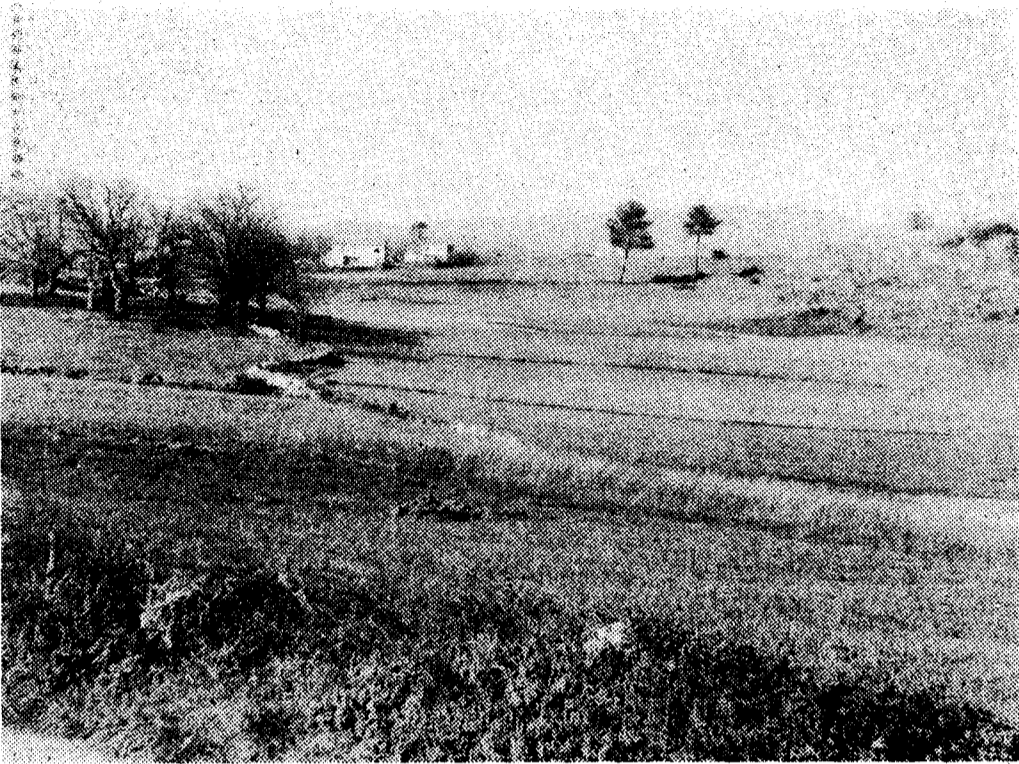


Los alumnos del concejo se desplazan a diario a Llanera, Candamo, Grado y Oviedo

Las Regueras: la construcción de un grupo escolar, objetivo prioritario municipal



Los terrenos adquiridos por el Ayuntamiento y cedidos al Ministerio para construir el grupo escolar siguen esperando.

Jose DE ARANGO

La construcción de un grupo escolar de enseñanza básica y la reelectrificación del concejo son los objetivos básicos que se ha fijado el grupo popular de Las Regueras, que encabeza el que ha sido alcalde en los últimos cuatro años de este municipio, Joaquín Aza, y cuya candidatura ha alcanzado mayoría absoluta en las elecciones del pasado domingo.

El Ayuntamiento de Las Regueras ha adquirido en Santullano, hace unos años, los terrenos necesarios para la construcción de un grupo escolar, que es lo que más nos preocupa, y precisamente a cuyo proyecto más tiempo y gestiones hemos dedicado en los últimos cuatro años, pero la obra no ha sido autorizada, pese a que en el Ministerio estuvo a punto de ser sacada a subasta, pero debido a los cambios políticos todo quedó paralizado; pero continuaremos trabajando, con prioridad, hasta conseguir lo más rápido posible el centro docente que tanto necesita Las Regueras.

Joaquín Aza, alcalde electo de Las Regueras, señala que «la situación del alumnado de

básica de nuestro municipio es muy incómoda ya que tiene que acudir a clase a cuatro concejos distintos, puesto que hay escolares que van a Llanera, otros a Oviedo, a Grado y a Candamo. Las molestias, por lo que a desplazamientos se refiere, para todo el alumnado de Las Regueras es grande, y como estimamos que hay un número de escolares suficientes para dar cabida

para disponer de un centro propio es por lo que vamos a continuar gestionando, tanto a nivel provincial como nacional, para que en los terrenos que se han cedido al Ministerio se construya el grupo escolar con las unidades suficientes para dar cabida a todo el alumnado del municipio y evitar ese desplazamiento diario a otros concejos, que termina por constituir un desarraigo de los alumnos de sus propios pueblos de Las Regueras.

Un alumbrado de 30 años

La situación del servicio de energía eléctrica en Las Regueras es tan deficiente que desde que se ha instalado, hace treinta años, no se ha efectuado prácticamente

reparación ni mejora alguna, existiendo núcleos donde no funcionan ni electrodomésticos ni tampoco las máquinas propias de cualquier instalación agropecuaria y especialmente las ordeñadoras.

Las Regueras tiene seis parroquias y en todas ellas hay gran deficiencia en el alumbrado, además de un abandono casi absoluto en el tendido. Todo esto, teniendo en cuenta que la instalación tiene treinta años, conlleva un deterioro considerable y en estos momentos hay gran demanda de los vecinos para que se instale alumbrado público, pero poco se puede hacer en este aspecto por parte del Ayuntamiento si falla lo principal, que es el servicio de energía en todo el concejo.

Desde los esfuerzos entre el Consejo Regional, el IRYDA, la empresa suministradora y el propio Ayuntamiento, con el fin de buscar una solución a esta situación del servicio eléctrico, porque el consumo es cada vez más elevado por la proliferación de construcciones destinadas a fines de semana y además el ganadero se ha mecanizado, realizando una inversión muy digna de tener en cuenta, fallan-

do ahora la energía para que funcionen todas esas máquinas que resultan ya imprescindibles en cualquier explotación agropecuaria.

No hay ni una sola zona del concejo de Las Regueras que pueda considerarse que tiene un alumbrado en condiciones y «es necesario ir a una reelectrificación de la totalidad del municipio, puesto que los postes del tendido son de madera y con treinta años encima es fácil de imaginar en la situación en que se encuentra este servicio».

Carretera a Quejo

En las últimas semanas están los hombres y las máquinas trabajando en la apertura y pavimentación de la carretera que comunica desde Escampero hasta el núcleo de Las Regueras que no disponía de un adecuado

acceso. «La obra que se está realizando tiene un presupuesto de cinco millones y habrá una segunda fase que consiste ya en dotar a la nueva vía del adecuado riego asfáltico. La apertura de la carretera, que es lo que se está haciendo en estos días, cuesta cinco millones. Después llevará veinticinco centímetros de grava y posteriormente el riego. Es una obra incluida en el plan provincial de obras y servicios del pasado año».

La nueva Corporación saliente de las urnas el pasado domingo —seis concejales de Alianza Popular y cinco de la candidatura socialista— va a trabajar en el presente año con un presupuesto municipal ordinario de dieciséis millones y con un presupuesto especial de inversiones de diecisiete millones. En la candidatura triunfante solamente el alcalde, Joaquín Aza, pertenece a Alianza Popular, y que los cinco compañeros que han sido elegidos se han presentado con carácter de independientes.

Una central telefónica

Después de tres años de gestiones con la Compañía Telefónica Nacional de España «hemos conseguido —señala Joaquín Aza— un logro que consideramos muy importante y que es la instalación en Santullano de una central de teléfonos, ya prácticamente terminada y que muy pronto entrará en funcionamiento».

Con la puesta en funcionamiento de la central telefónica se podrá ampliar considerablemente la red de teléfonos en el concejo de Las Regueras, «y se ha conseguido una reducción de más de un cincuenta por ciento en la tarifa de enganche, aunque en este tema seguimos trabajando con el fin de unificar dicha tarifa, ya que pensamos que es una discriminación para nuestros pueblos más alejados, que son, sin ninguna duda, los más necesitados de este medio de comunicación».

Finalmente, Joaquín Aza añade que «nuestra gran preocupación ha sido y es el unir todos los pueblos del concejo y esto sólo es posible a base de una mayor convivencia entre todos, ya que Las Regueras debe de ser, para todos nosotros, una meta común».



Abriendo la carretera que va a dar comunicación al pueblo de Quejo.

QUINTANA (BELMONTE DE MIRANDA)

Los familiares de

DON JOSE ALONSO FLOREZ

(que en paz descanse), fallecido en esta localidad, el día 5 de mayo, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, dan por este conducto las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron asistir a su entierro y funerales, así como también a quienes, de una u otra forma, les hayan testimoniado su condolencia.

BUENAVISTA, OVIEDO

Los familiares de

DOÑA ANGELES MARTINEZ VALLE

(que en paz descanse), fallecida en esta ciudad, el día 9 de mayo, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, dan por este conducto las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron asistir a su entierro y funerales, así como también a quienes, de una u otra forma, les hayan testimoniado su condolencia.

■ CANGAS DEL NARCEA

El escrutinio definitivo en el partido judicial confirma la victoria del PSOE

Cangas del Narcea, Angel ALVAREZ.

Una vez reunida la Junta lectoral se ha confirmado que nada varía la correlación de fuerzas en los diversos Ayuntamientos del partido judicial de Cangas del Narcea, a pesar de que hubo algunas reclamaciones —una del PSOE de Allande y otra del MCA de Cangas—. Se vislumbra como alcalde del Ayuntamiento de Cangas, José Manuel Cuervo, del PSOE. Lo que sí parece que sucederá es que no habrá alcalde en la primera votación y tendrá que salir elegido en la segunda por mayoría de votos obtenidos en los últimos comicios, al no lograr la mayoría absoluta en la Corporación. Recordemos que el PSOE tiene en Cangas siete concejales, seis el PCA, cinco AP, dos Unión de Campesinos y uno el MCA. Se especuló con la posibilidad de que comunistas y socialistas llegasen a un pacto, pero esto parece desechado.

En los demás Ayuntamientos, que son Allande, Tineo, Degaña e Ibias, las cosas quedan como estaban. Sobre los tan traídos pactos y composiciones, las cosas se han sacado un poco de su sitio. Las manifestaciones que hemos recogido así lo atestiguan. Alianza Popular ha declarado, a través de su número uno, Manuel Rodri-

guez, que en reunión celebrada por los concejales y la junta directiva, por unanimidad de los asistentes, se acordó abstenerse en la votación o votar al número uno de su lista. El número uno de AP y los concejales de este partido, según sus manifestaciones, irán al Ayuntamiento a ejecutar una política de colaboración.

En cuanto al PSOE, Fernando Lastra dijo que tiene previsto reunirse la próxima semana para evaluar los resultados y determinar prioridades de actuación, en caso de obtener la Alcaldía y determinar la política a seguir en estos próximos cuatro años. «Seguimos abiertos a toda clase de colaboración», concluyó el socialista.

El número uno del PCA, Francisco Prieto, manifestó que teme que todo siga igual, «viendo el panorama que se avecina. Cuatro años de experiencia municipal me dan los razonamientos suficientes para pensar que no van a cambiar los problemas de fondo». Puntualiza que esto es una opinión personal puesto que hasta que no se reúna la agrupación y los candidatos no se tomarán decisiones definitivas.

■ CANGAS DE ONIS

Problemas por la nueva ordenación del tráfico urbano

amón A. PRADA

Desde hace quince días, aproximadamente, Cangas de Onís cuenta con cerca de un centenar de señales de tráfico, todas ellas nuevas, que fueron colocadas de acuerdo con un proyecto de señalización elaborado en su día por personal de la Jefatura de Tráfico Provincial y aprobado también hace bastante tiempo. Si no se colocaron antes estas señales fue por esperar a que las «dichosas» aceras de las avenidas principales de nuestra ciudad fuesen reconstruidas, pero como estas aceras no pudieron hacerse (esperemos que con la nueva Corporación se hagan rápidamente), la Corporación saliente decidió que se colocasen sin esperar a que se resolviese el problema.

Contando con que el proyecto fue redactado y aprobado con conocimiento de causa, en general la nueva ordenación de tráfico en nuestra ciudad queda con suficientes espacios para aparcamientos (el parque local tiene 2.627 vehículos de todas clases, destacando los turismos, que ascienden al millar, más los que nos puedan llegar de fuera en plan turístico, que sumarán por lo menos otros tantos) y una aparente racionalización de direcciones únicas o prohibidas. Y decimos aparente racionalización porque han asegurado personas entendidas en la materia que ha sido un error, por ejemplo, el declarar di-

rección prohibida la calle de San Pelayo desde la plaza del mismo nombre a la carretera de Castilla, pasando por el lado sur del parque municipal, ya que la dirección prohibida debería haber sido en sentido contrario, pues ahora se obliga a los vehículos que quieran salir de Cangas desde la calle de San Pelayo a girar a la izquierda y meterse por el Zanjón, con una carretera que si ahora no está tan mal es debido a que un particular la reparó por su cuenta. Este rodeo se podía haber evitado. Dejar también como dirección única el tramo de la calle del Mercado comprendido entre la plaza y la Pontiga no parece una solución muy práctica. El problema de la estrechez de parte de este tramo se hubiera solucionado mejor suprimiendo el aparcamiento a uno de los lados, no la circulación en dirección a la plaza. Otro rodeo absurdo —y que por cierto nadie hace— es el que obliga a meterse por el empedrado de la plaza y rodear una manzana de tres casas (en cuya parte trasera hay espacio para pasar, pero no calle para llegar a la plazoleta asfaltada que ahora han dado en llamar «plaza de las ovejas»). Ese rodeo se hubiese evitado poniendo un espejo a la izquierda, según se sube (y que se solicitó en su día por los vecinos del barrio, sin que se hiciera caso a tal petición), o, como ya han hecho el domingo pasado, anulando las señales con enormes cartones.

■ ALLER

Un padre y su hijo, concejales por distintos partidos

Luis CALLEJA-OLCHOA Gabriel Pérez Villalta, del PSOE, consiguió premio doble en las elecciones del domingo, alcanzando la Alcaldía de Aller y un puesto en el Parlamento regional. El gran triunfador ha sido el PSOE, con once concejales, lo que significa la mayoría absoluta, dos más que en las anteriores municipales.

Como dato curioso hay que señalar que en la nueva Corporación habrá un padre y un hijo que han resultado elegidos concejales por distintos partidos. Se trata de Francisco Suárez, el padre, por AP y José Suárez, el hijo, por la Candidatura Allermana Independiente. Ambos son vecinos de Felechosa.

La segunda lista de más votos ha sido la de AP, con seis concejales, la primera vez que se presentaba a esta clase de comicios.

El PCE mantiene dos concejales, pero aumentó considerablemente el número de votos, con relación a las generales y a las municipales de hace cuatro años.

Había expectación por el resultado de la candidatura independiente, que fue la cuarta más votada, con dos representantes en el Ayuntamiento, por lo que no sabemos lo que ocurriría si se hubiese extendido a todo el concejo. No cabe duda que los de la CAI han realizado una jugada maestra, pues al presentarse a las elecciones, hizo que las otras candidaturas colocasen candidatos de la zona alta en los primeros

puestos. Así, tenemos por ejemplo, que la parroquia del Pino, con poco más de mil habitantes, reúne casi los mismos concejales que Moreda, la población allermana más populosa.

Casi quinientos votos obtuvo la del CDS, que estuvo a punto de alcanzar una concejalía.

La nueva Corporación municipal estará compuesta por los siguientes concejales, de los que de 21 sólo repiten cinco. Alcalde, Gabriel Pérez Villalta, del PSOE. Concejales, Crescen- ción Vega, Sabino A. Monje, José

Cortizo, Belarmino Prieto, Cor- sino Aguadero, Salvador Vázquez, Alfredo E. Suárez, José I. Lozano, Vicente Corchete y Anselmo Cienfuegos, por los socialistas. De Alianza Popular, Urbano Fernández, José Ramón Suárez, Francisco Suárez, Elvira Castañón, Angel Castañón y Antonio Fernández. Repiten los comunistas Mario Gutiérrez y Santiago Iglesias y, por la CAI, José Baltasar Fernández y José Suárez.

Solamente una mujer, Elvira Castañón, de Caborana.

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JUAN DEL CUETO PEREZ

Falleció en Oviedo, el día 13 de mayo de 1982, a los setenta y dos años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus apenados hijos, Alfonso y María Elvira del Cueto Menéndez; hijo político, Pedro Castro Rodríguez; hermana, Isabel del Cueto Pérez; hermanos políticos, Elena Luján (ausente), Modesto Lantarón, María del Pilar Álvarez y Dolores Ramos; nietos, Noelia y Fernando Castro del Cueto; sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA.

El funeral de aniversario tendrá lugar HOY, SABADO, día 14, a las SIETE de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pablo, de la Argañosa, por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.